

EL CONSERVADOR.

EL CONSERVADOR es propiedad de la Imprenta de la Ciudad, y esta bajo la direccion de su Redactor principal D. José Mármol.—La suscripcion es de 3 pesos por mes, pagaderos al fin de cada trimestre.—Se admite toda clase de avisos de comercio hasta las 4 de la tarde en la Libreria de D. Jaime Hernandez, por un precio módico que se convendrá en vista del aviso, d-biendo ser pago al contado.—A los sueltos 6 vintenes.

ALMANAQUE.

Mayo, 31 dias.

SOL EN GEMINIS.

22—Santa Rita de Casia.

23—Sale a las 7 y 1.—Se pone a las 4 y 50.

24—5.º dia de luna llena.

ULTIMAS NOTICIAS.

EUROPA.	AMERICA.
París... 16 de Marzo	Habana... 16 de Enero.
Madrid... 22 de Enero	Boston... 9 de Febr.
London... 3 de Marzo	Santos... 27 de Abril.
Bruselas... 8 de Octub.	Sta. Catalina... 25 de id.
Amste... 7 de Marzo	Rio Janeiro... 3 de Mayo.
... 12 " id.	Paraguá... 2 " id.
Múchica... 15 " Febr.	Rio Grande... 5 " id.
Buenos Aires... 16 " id.	Buenos-Aires... 10 de id.
Montevideo... 17 " id.	
Colonia... 24 " id.	
San Pedro de Macoris... 27 " id.	
San Juan... 15 " Marzo	
Sancti Spiritus... 8 " id.	

INTERIOR

Montevideo... 9 de Mayo.

Colonia... 14 de idem

EXTERIOR

BUENOS AYRES.

Consideraciones sobre el Mensaje á la 25.ª Legislatura. (Conclusion.)

Entre los estados amigos el que mas amparos ha creado á la Confederacion, es el gobierno del Brasil. En la larga historia de los sucesos del año anterior, resalta el carácter equívoco de las relaciones con el Imperio, y la dificultad de traerle á cumplir los deberes de una franca y leal amistad. Siempre recalcitrante en presencia de la ejecución de los tratados existentes, se negó definitivamente á cooperar en la liberacion del Estado Oriental, y acompañó esta repulsa de cargos y reproches contra la Confederacion Argentina, por tantos sacrificios ha hecho para cumplirlos. Ni se contentó con una declaración tan contraria á las estipulaciones del tratado, sino que acabó por justificar la conducta del Vizconde de Abrantes, declarándose de este modo autor y cómplice del *memorandum*, por el cual su ministro solicitó la intervencion de la Inglaterra y de la Francia, contra las Repúblicas del Rio de la Plata. Contrariando en todo la marcha política del gobierno Argentino, ha insistido despues en el reconocimiento de la pretendida independencia de la Provincia del Paraguay, y se ha empeñado en que sus agentes la hicieran reconocer á otros gobiernos, como ha sucedido en Venezuela, y segun todas las apariencias, en Austria, donde el Paraguay tiene agentes, ni mantiene relaciones. Un Ministro que parecia dispuesto á reparar las faltas de sus predecesores, ha sido removido de su destino, y reemplazado

por otro á quien la experiencia y los sucesos deben haber enseñado que la buena y cordial inteligencia entre el Imperio del Brasil, y las Repúblicas del Rio de la Plata, es una exigencia imperiosa de su posicion geográfica, de sus intereses recíprocos, y sobre todo, de su origen Americano. Muy obcecados, ó muy imprudentes son los que no piensan en satisfacerla.

En otro punto de América existe un gobierno sabio, ilustrado y patriota, que ha acreditado noblemente su anhelo por la prosperidad de los pueblos del Rio de la Plata. Desde el principio de nuestras contiendas con la Francia y la Inglaterra, la Gran-Confederacion de los Estados Unidos del Norte, y todos los que la representan, se han pronunciado con vigor contra esta injusta intervencion en asuntos puramente Americanos. Lo que el Presidente y los Ministros declaraban en Washington, sus agentes civiles y militares sostenían y ejecutaban entre nosotros, y nada omitían para hacer resaltar la injusticia de los agresores: y cuando alguno de ellos, ó por una falsa interpretacion de las leyes internacionales, ó por otros motivos menos justificables, se desviaba del camino que le trazaban sus instrucciones, el desagrado, ó la represion severa de sus actos, manifestaban la firme resolucion del Gobierno de cumplir lealmente con los altos deberes que le imponía la identidad de nuestro origen, y de nuestros principios políticos. Sin tratados escritos, sin compromisos especiales, y solamente por el interes que tomaba en una causa que miraba como nacional, el Gobierno de los Estados-Unidos ha negado á la Francia y á la Inglaterra el derecho que se arrogaban de bloquear los puertos Argentinos; y cuando sus Agentes no han conseguido conciliar amistosamente la discordancia de las opiniones, han protestado vivamente contra los actos de los agresores. ¡Así proceden los Gobiernos Americanos, y á estas pruebas se conocen los gobiernos amigos!

La opinion pública, singularmente extraviada al principio por falta de buenos informes, ha reconocido su error, y reparado esta falta; y sus órganos mas ilustrados en Europa y en América hacen ahora justicia al jeneral Rosas por el saber en que ha dirigido la esforzada resistencia de la Confederacion Argentina contra las pretensiones inauditas de dos grandes poderes Europeos. En esos conflictos los pueblos y sus gobiernos, dignos de los que les dieron la independencia, han ofrecido sus vidas, su fortuna y su fama al gran ciudadano que la defiende, y ni un solo ejemplo de perfidia ha manchado esa hermosa página de gloria de la nacion argentina. Los ciudadanos sirven y obedecen,

los ejércitos pelean y triunfan, y raros son los casos en que los magistrados deban armarse de vigor para castigar los infractores de las leyes. Hacen no pocos años que, como en todo el curso del año anterior, á nadie se ha perseguido por opiniones políticas, y muy pocos son los que han sido castigados por delitos comunes. El país no sufre otros males que lo que le causan la intervencion y el bloqueo; pero, aunque fuesen mayores, los sobrellevaría con resignacion, antes que desistir de su empeño. ¡Vivir libres é independientes, ó desaparecer de la faz del mundo!

Otro testimonio irrefragable de la buena administracion del país, es el orden que reina en el departamento de hacienda, y la confianza que inspira el gobierno por la pureza y economía con que administra los caudales públicos. Privado, por el efecto del injusto bloqueo de los puertos argentinos, de la mayor parte de sus rentas y reducido á la escasa asignacion que recibe de la casa de moneda, ha subsistido hasta ahora sin sobrecargar al erario de mas obligaciones que las que la H. Sala de Representantes ha decretado. Esta conducta ha producido sus frutos. El crédito del gobierno se ha elevado á tal grado, que los tenedores de fondos públicos, comprados al 60 por ciento, y que podían haberlos transferido, ó amortizado á la par del valor escrito, prefieren guardárselos y recibir del Tesoro el premio del medio por ciento mensual, en circunstancias en que el interés del dinero ha subido en la plaza al 2 y hasta el 3 por ciento al mes. El gobierno, que hubiera podido suspender el envío de las sumas destinadas á la amortizacion de los fondos públicos, ha continuado pagándolos, y ha dejado á la H. Sala de Representantes el cuidado de disponer de las que quedan estancadas, y que se van sucesivamente acumulando en la caja del Crédito Público.

Los resultados de esta administracion son asombrosos. En el mes de Marzo de 1835, cuando fué inaugurado el gobierno del Jeneral Rosas, giraban con las garantías de todas las propiedades y rentas del Estado, 20,396,091 pesos de fondos públicos. En el día, á pesar del aumento de 27,000,000 que recibieron de las nuevas emisiones hechas en 30 de Enero de 1837, y 28 de Marzo de 1840 para suplir á la falta de recursos, ocasionada por el primer bloqueo francés, la suma total de los fondos que circulaban á fines del año pasado de 1847, era de 16,306,073 pesos, segun aparece del último estado publicado por aquella administracion. Comparados en entre sí los dos guarismos, resulta que el gobierno actual de la Provincia, á pesar de dos largos bloqueos que le han quitado la mejor y la mas abundante parte

de sus recursos; de una guerra prolongada para poner á la Confederacion al abrigo de las asechanzas y ataques de sus enemigos interiores y exteriores; del aumento considerable de sus ejércitos, y del de todos sus gastos, por efecto del desmérito progresivo de la moneda circulante, ha amortizado, no solamente todos los fondos públicos emitidos durante su administracion, sino cuatro millones mas de las emisiones pasadas. ¡Qué no hubiera hecho sin los bloqueos y sin las intervenciones!

Napoleon deploraba en Santa Elena que las guerras exteriores no le habian nunca permitido convertir todas sus miradas á la organizacion interior del país. El Jeneral Rosas, aun en medio de la guerra, ha avanzado mucho en aquella. En la guerra se defiende y no ataca. Toda su ambicion se reduce á conservar sin mengua y sin tacha el sagrado depósito que ha recibido de sus conciudadanos. Nada ha dejado de hacer para que los Argentinos disfruten de la paz, y se entreguen con seguridad á sus ocupaciones domésticas. Una sola condicion ha aceptado en su gloriosa mision: la de no hacer ningun sacrificio de honor, y de no faltar al juramento de nuestros padres, de todos los Americanos libres del Sur y del Norte, y que todos hemos reproducido con santa conviccion, de no someternos jamas á ninguna dominacion extranjera. Esta es la obra confiada, por el voto unánime de la Confederacion, al genio perseverante é ilustrado del Jeneral Rosas.

(Archivo Americano.)

BRASIL.

Del discurso del Presidente de Bahia, en la apertura de la Asamblea Legislativa de la misma provincia, en 25 de Marzo de 1848.

COMERCIO, NAVIGACION, AGRICULTURA.

Estos diversos ramos, fuente de riqueza pública, y que son por decir así, las arterias por donde corre la sangre del cuerpo político y sustentan su vida, van teniendo entre nosotros dia en dia, natural y progresivo desarrollo. Sería error grosero aseverar, que la industria del país, en sus diferentes ramos, no ha obtenido incremento. Examinese los hechos, compárense los tiempos, analízense las circunstancias con circunspeccion y severa crítica, y se conocerá que hemos ganado bajo este punto de vista. La renta general que va en aumento, prueba incremto de comercio, y puesto que lo sea debido en gran parte, á la nueva tarifa de las aduanas, que aumentó los derechos de importacion, con todo esta no disminuyó, á pesar de los efectos naturales que ordinariamente se observan en el aumento de los impuestos. La verdad de esta asercion

PARTE LITERARIA.

EL CABALLERO.

D'HARMENTAL.

—233—

por ALEJANDRO DUMAS.

(Traducido en Montevideo)

CAPITULO TERCERO.

EL CABALLERO.

(Continuacion.)

pero cada nuevo ensayo revelaba una nueva debilidad. La Francia no podia sostener ya la guerra y no podia conseguir hacer la paz. En esto ofrecia abandonar la España y reducir sus intenciones no era esta bastante humillacion. Se habla que el rey diese paso á los ejércitos enemigos por medio de la Francia, para ir á arrojar á su nieto del trono de España, y entregar como prisioneros de seguridad, á Cambrai, Metz, la Rochelle y Bayona, á menos que no creyese mejor, destruir el mismo á fuerza abierta en el plazo oportuno de un año. Con estas condiciones se le ofrecia una tregua al vencedor de Dunes, de Bel, de Fleurus, de Steinkerque y de Marsella; aquel que hasta entonces habia tenido en el mundo de su real manto la paz y la guerra, á la que se titulaba repartidor de coronas, árbitro de las naciones, el grande, el inmortal; aquel para quien despues de medio siglo se escuchaba el mármol, se fundía el bronce, se medían los mandrinos y se quemaba el incienso.

Luis XIV habia llamado en consejo pleno. En las lágrimas habian producido un ejército y este ejército se habia dado á Villars. Villars marchó derecho al enemigo cuyo campo estaba situado en Denain, y que, con los ojos fijos sobre la agonía de la Francia, se adormecía en su seguridad. Jamas respó sabiduría mayor gravitó sobre una cabeza. A un tiro de dardos, iba Villars á jugar la ventura de la Francia. Los aliados habian establecido entre Denain y Marchiennes, una linea de fortificaciones que en su orgullo anticipado, Albemarle y Eugenio, llamaban la gran rata de Paris. Villars resolvió tomar por sorpresa á Denain y baido Albemarle, batir á Eugenio. Para conseguir tan audaz empresa era necesario engañar no solamente al ejército enemigo, sino tambien al ejército francés; tan imposible era el suceso de este golpe de mano. Villars manifestó públicamente su intencion de forzar las líneas de Landrecies. Una noche, á una hora convenida, mueve todo su ejército y marcha en direccion de la ciudad. Repentinamente da orden de oblicuar á la izquierda. En genio echó á sus puentes sobre el Escaut; Villars cruzó el rio sin obstáculo, se mete entre lagunas que se creian impracticables, y donde el soldado avanza con la agua á la cintura; marcha de frente á los primeros redutos, los toma casi sin un tiro, se apodera sucesivamente de una legua de fortificaciones, llega á Denain, atraviesa el foso que lo rodea, penetra en la ciudad, y al llegar á la plaza, encuentra á su joven protegido, el caballero d'Harmental, quien le presenta la espada de Albemarle, que acababa de hacerlo prisionero. En estos momentos se anuncia la llegada de Eugenio, Villars retrocede, tiene á su frente el puente sobre que debe pasar ese último, se apodera de él y espera. Allí se empeña el verdadero combate, pues la toma de Denain no ha sido sino una es-

curamuzi. Eugenio acepta ataque á bre ataque, vuelve siete veces á la cabeza del puente á destruir sus mejores tropas con la artilleria que lo protege y las bayonetas de los defensores; su fin, con los vestidos cribados de balas y cubierto con el sangre de dos heridas, muere el tercer caballo; el vencedor de Hochstott y de Malplaquet se retira llevando de rabia y mordiendo de cólera sus guantes. En seis horas todo ha cambiado de forma. Se ha salvado la Francia y Luis XIV es siempre el gran rey. D'Harmental se habia conducido como hombre que de un solo golpe quiere ganar sus espuelas. Villars, viéndole cubierto de sangre y de polvo, recuerda por quien le habia sido recomendado, y mientras que en medio del mismo campo de batalla escribia sobre un tambor el resultado de la jornada, lo hace accepar. Al ver á d'Harmental Villars interrumpe su carta. —Estais herido? le pregunta. —Si, señor Mariscal, pero tan levemente, que no vale la pena de hablar de ello. —Os sentis con fuerzas de hacer sesenta leguas á escape sin descansar una hora, ni un minuto, ni un segundo? —Me siento capaz de todo, señor Mariscal, para el servicio del rey, y el vuestro. —Entonces partid al instante, desmontaos en casa de madama de Maintenon, decidle de mi parte lo que acabáis de ver, y anunciadle el correo que conduciré al parte oficial. Si ella quiere conducir á presencia del rey dejados llevar. D'Harmental comprendió la importancia de la mision que se ponía á su cargo y toda empavado, lleno de sangre, sin mudarse de bitas, saltó sobre un caballo de refresco y corrió la primera posta. Doco horas despues estaba en Versailles. Villars habia previsto lo que debía suceder. A las primeras palabras que salieron de la boca del caballero, madama Maintenon le tomó de la mano

y lo condujo á presencia del rey. El rey trabajaba en su gabinete con Voisin, contra la costumbre, porque estaba algo enfermo; Madama Maintenon abrió la puerta, empujó al caballero d'Harmental á los pies del rey, y levantando las dos manos al cielo: —Señor, dijo, dad á Dios gracias; porque Vuestra Magestad sabe, que nada somos por nosotros, y que de Dios es de quien nos viene toda gracia. —Que hay, señor, hablad! dijo vivamente Luis XIV, admitiendo de ver á sus pies á este joven que no conocia. —Señor, respondió el caballero, el campo de Denain está tomado. El conde de Albemarle está prisionero, el principe Eugenio ya en fuga, y el mariscal de Villars pone su victoria á las pies de Vuestra Magestad. Apesá del poder que tenía sobre sí mismo, Luis XIV, pálido, sintió que sus piernas flaqueaban, y se apoyó á la mesa para no caer sobre su poltrona. —Que tenéis, señor, exclamó madama de Maintenon adelantandose hacia él. —Lo que tengo, señora, es que os lo debo todo, dijo Luis XIV; vos sois vais al rey, y vuestros amigos salvarán el reino. Madama de Maintenon se inclinó y besó respetuosamente la mano del rey. Entonces Luis XIV, pálido y todavía conmovidido, pasó tras la gran cortina que cubría el salon donde estaba su techo, y se le oyó la oracion de accion de gracias que á media voz dirigió al Señor; luego, al cabo de un instante, apareció de nuevo tranquilo, y grave como si nada hubiese sucedido. —X ahora, señor, contadme la cosa en todos sus detalles. Entonces d'Harmental, hizo el relato de esta maravillosa batalla, que como por milagro, acababa de salvar la monarquia. Luego que hubo concluido:

AVISOS MARITIMOS

Para Marsella.

La hermosa Barca francesa FLANDRE, capitán Alemán, saldrá para dicho destino el 15 del próximo Junio, admite pasajeros para los cuales tiene una hermosa y espaciosa cámara. Para tratar véanse con D. Adolfo Vallant consignatario, calle de las Cámaras número 43, ó con L. S. Gery número 49 calle de Misiones.

Para el Havre.

La muy valerosa barca francesa FAURET DEL PARAY, su capitán Jaureguiberry, teniendo las dos terceras partes de su carga contratada, saldrá para dicho destino en los primeros días de Junio, admite pasajeros para los cuales tiene una espaciosa cámara. Para tratar véanse con los Señores Raymond y Theil consignatarios, ó con L. Sagory número 49 calle de Misiones.

Para Génova.

La nueva forrada y clavada en cobre, polaca sarda Chinesca, buque de primera marcha, saldrá por todo el mes entrante en derecha; puede admitir á flete de 4 á 5000 cueros secos, y algunos pasajeros. Para tratar ocurran á su consignatario calle del 25 de Agosto número 94.

Para Génova.

Saldrá por toda la semana entrante el ya anunciado bergantín goleta sardo Mariquita, puede admitir de 6 á 800 cueros secos á flete, y pasajeros. Para tratar ocurran á su consignatario, calle del 25 de Agosto número 94.

Para Rio-Janeiro.

El bergantín nacional MENTOR, capitán La C. Nielsen, toma carga por Rio-Janeiro. Los Sres. que quieran cargar, se servirán tratar con los Sres. Bunge Hutz y Ca. ó con el corredor Guillermo Hoffmann.

AVISOS REPETIDOS.

D. Salvador Tort Juez L. de Comercio.

Por el presente cito, llamo, y emplazo á todos los que sean poseedores de D. Salvador Ferrer, para que á las doce del día veinte y tres del corriente, comparezcan en la Sala del Juzgado, calle del Carrizo número 129 por sí ó por apoderados legalmente constituidos, y con los documentos justificativos de sus acciones, á fin de que impuestos de la solicitud presentada por el mismo, y de lo obrado en su virtud, acuerden lo que mas convenga á sus intereses. Montevideo Mayo 19 de 1848.

Se desea comprar.

Un recado campero que esté en regular estado, quien lo tenga, y quiera venderlo, ocurra á la Librería de Hornandez. m15-3p.

Se alquila.

Una con todas las comodidades necesarias para una familia, calle de Buenos-Ayres núm. 67. En la misma casa hay cuartos para hombres solos. m20-3p.

AVISO DE LA POLICIA.

Como estaba anunciada, tuvo lugar ayer la rifa de cien fardos de pasto, divididos en veinte suertes, y han resultado premiados los números siguientes: —5191—4020—3304—3453—3054—4135—5041—5056—4649—2152—5111—3522—2512—4120—2127—4972—5013—2707—5016—5199.

Lo que se previene al público para conocimiento de los interesados. Montevideo, Mayo 15 de 1848.

Monte-Videan Union Library.

The Proprietors of this Institution are particularly requested to attend the General Meeting on Friday evening, 19th. Instant, at the residence, of St. Rennie Esq at 8 o'clock precisely. m19-3p.

Aviso.

La Comisión Central ruega á todos los que tengan órdenes libradas por ella, pertenecientes al mes de Marzo del presente año que quedarán sin paga en dicho mes, ocurran á la oficina de la dicha Comisión, calle de las Piedras número 26, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, para recibir por ellas el documento que corresponda á su orden de pago.—Montevideo Mayo 18 de 1848.

AVISO INTERESANTE.

En la calle de Misiones número 48, hay una partida de charque recién llegado y de superior calidad, el que se interesa por el cura á dicho almacén de las 11 á las 2 de la tarde hallará con quien tratar, y de esa hora en adelante en la calle de Colon número 35. m19-4p.

Aviso.

Se vende en la Librería de Hernandez, un ejemplar de la Obra de MONTE-CRISTO. m19-4p.

Aviso al público.

En la sastrería de la Marina, sita en la calle de Misiones N.º 37, distinguida por una bandera con el letrero Pallas y Choppana, se acaba de recibir un escogido surtido de los siguientes artículos, propios para el invierno: chapas y paltos de paño á 7 patacones, pantalones de esmir francés á cuadros muy bien echos á 7 pesos, chalecos de todas clases á 4 pesos. m19-4p.

CARTAS DE LA HABANA.

Hay una dirigida á D. Ramon Francia que se entregará, á él ó á la persona que esté por él encargada, en la casa número 25 calle de Ituzaingo, en frente de la Aduana Vieja. m19-4p.

Almoneda.

Por disposición del Juzgado Ordinario de este Departamento, se han de celebrar nuevamente almoneda y remate en la última de las tardes de los días 20, 22 y 23 del corriente mes, al exterior de la puerta principal del edificio del extinguido Cabildo, de una finca en que es condómino el ausente D. José Antonio Bianchi, de quien cobra cantidad de pesos, Da. María Lares de Tabolara, situada dicha finca, en la calle del 25 de Mayo, núm. 48, en terreno de cuatrocientos varas, que con lo edificado, ha sido avaluado en la cantidad de cuatro mil setecientos cuarenta y tres pesos, cuatro reales y veintiseis centavos, sobre la que hay oferta admitida de tres mil ciento setenta y tres pesos. Quien se interese en la compra, y quiera instruirse de las tasaciones y demas relativo, ocurra á la oficina á cargo del que suscribe, á donde le serán manifestados. Montevideo, 17 de Mayo de 1848. Pedro de la Torre, Escribano público

AVISO.

Se alquilan 2 ó 3 piezas como para hombres solos, y tambien pueden servir para depósito de efectos, calle de Buenos-Ayres número 65. m18-4p.

Una sirvienta

Que sepa regularmente planchar y coser, y que desempeñe bien el servicio interior de casa: se precisa en el calle del Rincon número 63.

Cocinero.

Se necesita uno que sea español, y se preferirá al que fuere casado, pues que tambien puede darselle colocacion á su esposa. Ocurran á la calle de Washington número 45. m18-3p.

Aviso.

Hoy se publica el número 48 del PRECIO CORRIENTE de la redaccion Comercial del "COMERCIO DEL PLATA" se repartirá á los suscriptores. Números sueltos se venden en la Imprenta del COMERCIO DEL PLATA calle de Zavala número 39.

Compostura de muebles de todas clases.

En la calle de Zavala número 55, hay un Maestro Carpintero que se ha dedicado á componerlos, atendiendo á que la época está para comenzar. Por lo tanto avisa á las familias y demas de casa que allí en su domicilio admite muebles á componer por muy estropeados que estén, dejándolos en muy buen estado, y á precios muy moderados, igualmente se encarga de fabricar toda clase de muebles y obras de casas, escaleras de todas clases, y todo lo que sea concerniente á su arte. m18-3p.

Aviso.

La Patelería de la calle del Rincon á la calle de Zavala, se ha vendido, el que tenga cuentas con dicho establecimiento puede ocurrir en el término de tres días, que será satisfecho. m18-3p.

Notice.

A French Cook thoroughly conversant with the english stile of Cooking and all kinds of confections is desirous of entering a family. He can give good references from the houses which he has left. Address núm 73, Ituzaingo Street at the house of a painter. m18-3p.

Se desea comprar.

Un recado campero que esté en regular estado, quien lo tenga, y quiera venderlo, ocurra á la Librería de Hornandez. m15-3p.

Ama de leche.

Se necesita una en la casa de Gradin, Calle del Carrizo núm. 241. m17-3p.

Aviso.

Se ha desaparecido un Loro, en la tarde del Domingo 14. El que lo entregue en el Almacén calle de las Piedras número 154, se le gratificará con SEIS PATACONES. m17-3p.

AVISO.

Desea encontrar colocacion, para cocinera, una Vizcaína que tiene aptitudes para desempeñar bien su oficio: el que la precise ocurra á la calle del Juncal número 115. m17-3p.

AVISO.

El Bolicho de panadería que existe en la calle del Sarandí número 296, corre desde el día doce del corriente, bajo la firma de Juan Defard.—Montevideo Mayo 12 de 1848. m17-3p.

Aviso.

En la calle del Uruguay número 85, se vende una pulpería de corto capital; el que se interese por ella puede verse con su dueño en la misma casa. m17-3p.

Cabra Lechera.

Se vende una con cria en la Casita frente á la Capitanía del Puerto la persona que se interese, ocurra á dicha Casita. m17-4p.

Economy is Flealth.

Michael Byrnes Taylor número 62 calle de Ituzaingo, returns his sincere thanks to the public, and the navy, for the increased patronage bestowed on him, and now informs them, that he has made arrangements where by he is enabled to make and repair all articles entrusted to his care in the very best style, and at much more reasonable prices than others of his profession. m17-3p.

Aviso.

El Juez de Paz de la 5.ª Seccion. Por el presente cito, llamo, y emplazo, á todos los que sean acreedores de D Felipe Ventura que tenía un bolicho de pulperia en la calle del Uruguay, para que á las dos de la tarde del día veinte del corriente comparezcan en la Sala de este Juzgado, por sí, ó por apoderados legalmente constituidos, y con los documentos justificativos de sus acciones, á fin de que impuestos del concurso formado y cesion de bienes del deudor comun, procedan al nombramiento de Sindico y demas que convenga así á sus intereses, según lo tengo mandado en 26 de Abril último.—Nueva Ciudad de Montevideo 15 de Mayo de 1848. José Alvarez del Pino—Juez de Paz

Pasajeros para el Pacifico.

Tendrá el Capitan que se dirija para ese destino, anunciándolo por este Diario. m17-4p.

Importante.

En la calle del 18 de Julio No. 78 almacén de la Bandolera, hay una pequeña partida de tabaco en patacones y se vende por mayor y menor, se encontrará de tres calidades diferentes. Hay tambien otra pequeña partida de yerba paraguaya de superior calidad, que se venderá en los mismos términos. m 7. 3p.

Lotería de Rio-Janeiro.

Premio grande 20.000\$000 equivalentes á 10.000 Patacones. Ayer por el bergantín Español VOLADOR, se ha recibido el Extrato de la S.ª Lotería á beneficio das Casas da Caridad da Provincia. Las personas que hayan comprado y quieran ir á ver su resultado, tambien se han recibido nuevos Villettes, las personas que los hayan encomendado, pueden ir á buscarlos antes que se concluyan, en la calle de Misiones número 76 y 78. m16-4p.

AVISO.

Se ha vendido el cuarto sito en la calle de los Treinta y tres número 75 con los enseres que habia dentro, que pertenece alfinado D. José Devenuto. El que tenga cuentas con dicho finado, puede presentarse ocurriendo para ello á la calle de la Reconquista núm. 7, que acreditando el débito, será satisfecho; para lo cual se publicará este aviso por tres dias. m16-3p.

AVISO.

Na Legacao do Brasil, se precisa de un cosinheiro. m17-3p.

Aviso.

Tengo el honor de avisar al público que en la peluquería calle del 25 de Mayo núm. 129, se acaba de recibir un surtido completo de los artículos siguientes, que se darán á precios sumamente baratos. Guantes de cabritilla con cordones y botones, idem de abrigo finos de moda, cortabas de cachimir buenas para la estación entrante, id. de raso, tiradores de seda muy elásticos. Igualmente se encontrará un surtido rico de perfumería y muy fresco como así mismo cepillos de todas clases y una diversidad de artículos selectos. Se han recibido ademas, guantes de cabritilla finos, que se darán hasta doce vintenes par. m16-3p.

Casilla en venta.

Se vende una, sita en el hueco sin número, haciendo esquina con las calles de Perez Castellanos y Buenos-Ayres. Las personas que tuviesen que hacer algunas reclamaciones contra dicha casilla, pueden dirjirlas al número 87, calle del 18 de Julio en el término de tres dias. El vendedor de ella.—Augusto Bergeret. m15-3p.

Al Público.

El que suscribe, suplica á las personas que tengan cuentas que cobrarle, ocurran en t-nda la presente semana á su casa, calle de Santa Teresa, para ser satisfechos; y de los que tienen que pagársela espera, se acerquen á cancelarla dentro el mismo término; pues debiendo ausentarse, no puede dar espesas.—Montevideo Mayo 14 de 1848. Antonio Dejean.

AVISO.

En la Barraca de las B. bedas de Juan Quevedo hay de venta á precios muy equitativos, madera, y leña del Brasil, como son, barrotes, limones, varas, orquillas, tirantillos, ejes, masas, tirantes, estacas, vigas de varios tamaños, y tablazos de construcción. m13-6p.

A LOS QUE TIENEN LA COLECCION DEL COMERCIO DEL PLATA.

Se han impreso 50 ejemplares del indice de la coleccion de este diario y está en venta en la Librería nueva calle del 25 de Mayo No. 230 y 232 a un patacon cada ejemplar. m. 15.

Aviso.

Se compra plata chafalonía, calle de Zavala núm. 93. m14-4p.

Aviso.

Se alquilan unas piezas amuebladas con todo lo necesario, en una casa decente, á inmediaciones del Muelle en la calle de las Piedras núm. 135 y en la misma darán razon. m12-4p.

Se alquila.

Una casa en la calle de la Reconquista, con siete piezas cocina, un altillo, aljiva y lugar, darán razon en la casa número 105, calle del Sarandí. m12-4p.

Aviso.

Leña de Parnaguá, vigas, curbas, y madera americana, se encuentran en la barraca conocida por do Alburiz, calle del Carrizo y esquina con la de Buenos-Ayres, precios los mas acomodados. m13-4p.

Aviso.

Se vende una pulpería, por ausentarse su dueño del país, hace esquina en la calle de Camacú número 63, tiene muy poco capital y mucha comodidad para negocio y hace muy regulares diarios. La persona que se interese por ella pueden ocurrir á dicha casa para tratar con el dueño. m12-4p.

Se alquila.

La casa que fué Café de la Alianza. Quien se interese por ella, vease con Da. Carmen Lafaur, ó con su procurador D. Pedro Fraga, calle de Zavala núm. 163. m12-4p.

Aviso.

Un profesor de guitarra, se ofrece á dar lecciones, bien en su domicilio calle del 25 de Mayo núm. 68, ó en casas particulares. m12-4p.

Baratillo.

En el Almacén de Comestibles calle del 25 de Mayo número 77, dos cuerdas antes de llegar á la Caridad: se han recibido papas muy frescas y se venden al precio de dos vintenes libra, y por canastos mas baratas. m11-3p.

En el Almacén de Comestibles calle del Rincon al lado de número 147, se hallan á venta los artículos siguientes. Aceite superior á doscientos cuarenta reis, cuarta Aceite refinado á trescientos veinte reis botella, Miel de caña á ciento sesenta reis cuarta, Yerba paraguaya superior á doscientos reis libra. Pasas de uva á ciento sesenta reis libra. Ciruelas á ciento sesenta reis libra. Orzajones con carozo á ochenta reis libra. Manteca superior á trescientos veinte reis libra. Datiles nuevos á doscientos reis libra. Cevada inglesa á trescientos veinte reis libra.

Aviso al Público.

El Mártes 9 del corriente, deja de anisarr pan para el público la panadería de en frente á las Bobedas. m8-3p.

La Dama de Monsereau.

Debiendo quedar impresa esta Novela á fines del presente mes, se avisa á los que estalan suscritos á ella, y quieren tener lo que les falta de ella, que se dirijan á la Librería de Hernandez lo mas breve posible, para poder calcular el número de ejemplares que se han de imprimir. m11-3p.

Busca colocacion.

Un mozo de 22 años, nacido da Buenos-Ayres, desea colocarse en Almacén por mayor ó menor; tiene bastantes aptitudes de ese Ramo. Para tratar ocurrase á la calle de los Andes núm. 479. m11-4p.

AVISO.

Se vende una Casilla nueva de cuatro cuartos, muy nueva, calle de Buenos-Ayres frente al Teatro Nuevo. Los que gusten tratar con el dueño vivo en la misma. m11-4p.

AVISO.

Se desea colocar una persona de nacion francesa, para el desempeño de Cocinero, la que efectuará con esmero la persona que lo precise puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 101. m11-4p.

¡ Diez patacones de Gratificasion !

Un perro perdiguero fino de pelo largo negro, se ha extraviado el día 2 ó 3 del corriente, del Saladero de la Barraca blanca en el Cerro. El que lo hallase, que lo entregue en dicho Saladero ó en la casa de Stanley Black, calle del Sarandí núm. 159 recibirá diez patacones de gratificasion. m 9-3p.

Aviso al comercio y á los litigantes.

Una persona que se considera con las aptitudes y relaciones necesarias, y que dará garantía, si se le pide, ofrece sus servicios, como comisionado ó procurador particular en cualquier negocio que se ventile ante el S.º Gobierno, ó los Tribunales de Justicia. Las personas que precisen del ofortante pueden acudir á la Calle del Cerro núm. 105, desde las 7 de la mañana, hasta las 10 y de las 3 de la tarde, hasta las 6. m10-3p.

Aviso al Público.

Para evitar perjuicios y reclamos, se hace saber al público, que la casa edificada de mi propiedad en la calle de la Convencion manzana 16 núm. 126, con su terreno correspondiente de 12 y media varas de frente, y 25 de fondo, reconoce varias deudas de privilegio, y que deben ser satisfechas cuando llegue la oportunidad. Es decir que al concederme los acreedores presentados en autos, igualmente reconocen los gravámenes de la misma naturaleza, un terreno que tengo empeñado por dos mil pesos, como consta de un sitio en la manzana 55 de la Nueva Ciudad, compuesto de 12 y media varas de frente y 47 y media de fondo, y resultando ilegales y anuladas las ventas que pudieren efectuarse de la dicha casa y terreno, se previene con anticipacion por conocimiento de los que fueron invitados para su compra. Antonio Bay.

Aviso.

Se precisan dos casas para alquilar, una de cuatro ó cinco piezas, y otra de tres ó cuatro cuyos alquileres sean módicos, se darán las garantías que se quieran. Ocurrase á almacén de 25 de Agosto (en el Muelle) núm. 108. m10-4p.

¡ A quien interese !

Se alquila una Barraca pequeña, propia para tener carretillas, maderas &c. Ocurrase á la calle del 25 de Mayo núm. 147. m10-4p.

Se alquila.

En la Buena Vista, calle del Uruguay núm. 82, una buena casa con siete piezas, cocina, aljive, y lugar, quien interese por ella, en la esquina de al lado ó en la calle de Carrizo núm. 96 darán razon. m10-4p.

Aviso.

Hay una persona que se ocupa en correr las diligencias de pasaportes. Quienes lo quieran ocupar pueden ocurrir á la Librería calle del 25 de Mayo, número 230 y 232 que será servido con la mayor brevedad.

Piquillo Aliaga

Moros en tiempo de Felipe III.

Los señores suscritores pueden recoger el Tomo tercero en la Librería de Hernandez.

Aviso.

D. Juan Gambella, ha vendido la Fonda de la calle de 25 de Agosto núm. 292, los que tengan cuentas con la misma casa, pueden presentarse en el término de cuatro días en dicha Fonda, avisándole que venido dicho plazo tendrán de echo binguno á reclamar del comprador. m8-3p.

¡ Gran Rebaja !

Calle del 25 de Mayo núm. 286.

Los Sres. Chubín y Desmaris, avisan al público que acaban de recibir de Francia un surtido considerable de Paltos de paño, de las fabricas de Sedem, y Louriers, á última moda, y enteramente forrados de seda y terciopelo, que vendrán por causa del mal estado de la plaza, al precio muy reducido de quince patacones. Han recibido tambien un surtido completo de pantalones de casimir de Elbeuf, de superior calidad, muy elegantes, y que desearos de tener la confianza del público de Montevideo, tendrán á seis y siete patacones. m9-3p.

Aviso.

En la calle de los Treinta y Tres número 109 por ausentarse su dueño del país, los efectos siguientes á saber: 45 pares guantes de lana á 50 reis par. 6 docenas de botas á 360 id. docena. 4 carpentas á pesocada una. 5 gorras de pelo oscuras á 350 reis una. 12 idem de felpa id. á 350 id. id. 40 idem de pelo á 350 id. id. 1 sofá asiento de erin. 1 bañote vapor. En la misma casa darán razon de unas plantas que se venden por ausentarse igualmente del país.

Aviso.

Se alquila la tienda que fué barbería de Gines sita en la calle de los 33 No. 95, tiene un hermoso alto como para vivir, la persona que lo precise puede ocurrir á la misma á la barbería inmediata donde darán razon. m 7. 3p.

Otro.

En la calle de los 33 No. 15 se alquila un cuarto propio para cualquier establecimiento, tiene dentro algunos muebles que se venden por pertenecer al mismo cuarto, al que se interese por él, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 7, que hallará con quien tratar. m 7. 3p.